

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 112

Fecha Estado: 15/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420210033100	Verbal	BANCOLOMBIA SA	HERNAN DARIO VILLA RESTREPO	Auto requiere T.05.- LA PARTE DDTE. INFORMAR GESTIONES DESPACHO COMISORIO LIBRADO DESDE DIC. 3/2021 - ART. 317 C.G.P. DESISTIMIENTO TACITO	14/07/2022		
05001310300420210035000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GECE GROUP SAS	Auto resuelve intervención T.05.-TIENE COMO SUBROGATARIOS DEL CREDITO A FDO. NAL DE GARANTIAS Y A CONCIENCIA ESTRATEGICA SAS RECONOCE PERSONERIA A ANDRES LOPEZ GONZALEZ	14/07/2022		
05001310300420210035000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GECE GROUP SAS	Auto que accede a lo solicitado T.05.-TIENE COMO SUBROGATARIOS DEL CREDITO A FDO. NAL DE GARANTIAS Y A CONCIENCIA ESTRATEGICA SAS RECONOCE PERSONERIA A ANDRES LOPEZ GONZALEZ	14/07/2022		
05001310300420220011400	Verbal	JOHAN ANDRES QUINTERO MUÑOZ	NICOLAS HERNANDO LOPEZ EUSSE	Auto tiene por notificado por conducta concluyente T.05.- A DDOS. CONDUCCIONES AMERICA S.A.y a CIA. MUNDIAL DE SEGUROS RECONOCE PERSONERIA A APODERADOS	14/07/2022		
05001310300420220019200	Exhibición de documentos y cosas muebles	ANA PATRICIA ARANGO ARTEAGA	AGENCIA DE SEGUROS NAVITRANS LTDA.	Auto inadmite demanda T.03.- EXIGE CUMPLIR REQUISITOS TERMINO 5 DIAS	14/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA VELASQUEZ PULGARIN
SECRETARIO (A)